



AYUNTAMIENTO DE
FUENTE ÁLAMO DE MURCIA
Muy Noble y Muy Leal Villa

RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO DE MURCIA.

De conformidad con lo acordado en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, el tribunal ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.- Efectuado el llamamiento de los aspirantes para realizar el segundo ejercicio resulta lo siguiente

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Asistencia
XXXXX310-Y	GARCIA MUÑOZ, ANTONIA	NO
XXXXX249-F	PAGAN ALEKSEEVA, OLGA	SI

Tras ello se procede a dar lectura ante la única aspirante presentada de la Base 8.2 de las reguladoras de este proceso selectivo en la que se contiene la regulación de este segundo ejercicio y la determinación de los criterios de valoración del mismo.

SEGUNDO.- Otorgar a la única opositora presentada al segundo ejercicio de la oposición la siguiente puntuación:

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Puntuación
XXXXX249-F	PAGAN ALEKSEEVA, OLGA	5

TERCERO.- El Tribunal acuerda que el desarrollo del tercer ejercicio tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para la única opositora, el día 7 de marzo de 2022 a las 11 horas de la mañana, pudiendo utilizar la aspirante textos legales en formato papel y calculadora.

Lo que se traslada para su conocimiento y efectos oportunos.

En Fuente Álamo de Murcia. El Presidente del Tribunal.



r01471cf79391900be07e625402080ai